

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 19 de diciembre de 2019.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por el C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer los **oficios números OF-CPL-S/N/LXII-19**, suscritos por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, donde remite los **acuerdos legislativos** números **740/LXII/19, 742/LXII/19, 762/LXII/19, 775/LXII/19, 843/LXII/19, 852/LXII/19, 853/LXII/19, 874/LXII/19, 919/LXII/19, 940/LXII/19, 949/LXII/19, 950/LXII/19 y 955/LXII/19**.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que inicie el proceso de licitación, convocatoria y adjudicación del o los contratos para la compra de bienes muebles, así como servicios que requieran los vehículos oficiales del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen anexo.

VI.- Solicitud de parte de la Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, para que se autorice delegar la facultad para expedir las Licencias Municipales (firmarlas) a la L.C.P. Araceli Preciado Prado, Oficial Mayor de Padrón y Licencias de este Municipio.

VII.- VARIOS.

1.- Solicitud de la Fracción de Movimiento Ciudadano, de parte del C. Regidor Héctor Medina Robles, quien presenta un dictamen de la Comisión de Protección Civil.

2.- Solicitud de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional, de parte de la C. Regidora María Concepción Franco Lucio.

3.- Solicitud de la Fracción del Partido Acción Nacional, de parte del C. Regidor Demetrio Tejeda Melano.